

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AVPARTNER SERVICIOS CIA. LTDA.**

En las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. República 396 y Diego de Almagro, Ed. Forum 300, oficina 506, el día de hoy 16 de marzo de 2016, a las 11h00, se encuentran presentes los socios de la compañía AVPARTNER SERVICIOS CIA. LTDA. Los socios representan el ciento por ciento del capital social pagado.

Preside la reunión el señor Santiago Andrade Cadena, Presidente de la compañía; y, como secretario, actúa el señor Javier Andrade Cadena, Gerente General de la misma.

Por secretaría se informa que se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, y que, de acuerdo con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, puede instalarse la presente junta general de socios prescindiendo de convocatoria previa.

El Presidente consulta a los socios si es de su deseo instalarse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración referente al ejercicio económico 2015.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

3. Distribución de beneficios sociales.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en junta general y tratar el Orden del Día propuesto. El Presidente dispone se inicie el análisis del Orden del Día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración referente al ejercicio económico 2015.

El Gerente General de la compañía da lectura al informe de administración por el ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por unanimidad por los socios, sin el voto de los administradores, por prohibición legal.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

El Gerente General procede a dar lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, así como a sus anexos. Realiza una explicación a los socios sobre los resultados de la empresa.

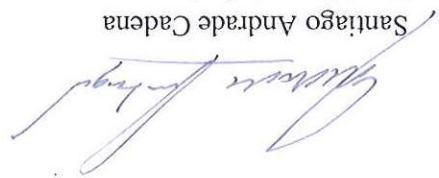
Luego de varias deliberaciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2015, sin el voto de los administradores, por prohibición legal.

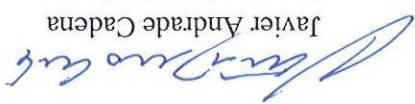
3.- Distribución de beneficios sociales

El Gerente General manifiesta que no existen utilidades por el ejercicio económico 2015, por lo que no es necesario tomar una resolución al respecto.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad en esta misma reunión. El Presidente dispone que formen parte del expediente de la presente junta los siguientes documentos: a) Informe de Administración por el ejercicio 2015; b) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2015; c) Copia certificada de la presente acta; y, d) Grabación de la junta.

El Presidente declara terminada la reunión a las 12h00.


Santiago Andrade Cadena
Presidente de la Junta
Socio


Javier Andrade Cadena
Secretario de la Junta
Socio